

COLEGIO DE MÉDICOS

A L PÚBLICO

Según lo acordado por esta Asociación, la nueva tarifa de honorarios que se deben satisfacer por servicios facultativos, es la siguiente: Por cada visita médica se abonará la cantidad de cinco pesetas como tipo normal, pudiendo el profesor rebajar esta suma, siempre que la posición social del cliente ó circunstancias especiales así se lo aconsejen, sin que en ningún caso la bonificación pueda hacer descender el precio á menos de dos pesetas.

Los honorarios por una consulta serán de 20, 30 ó 40 pesetas, según los medios de fortuna de la familia interesada.

El tipo de salario ó ajuste anual, será convencional, á partir de la cantidad mínima de 50 pesetas.

Los tipos de visita y consulta que se establecen, se duplicarán cuando estas tengan lugar en las afueras de la población, como Cajo, Miranda, Sardineru, etc., y según costumbre generalizada en todas las capitales, también se duplicarán siempre que los servicios se presten de noche, entre las 11 de la misma y las 6 de la mañana.

Por acuerdo del Colegio, La Junta Directiva.

POR LA HIGIENE

Decíamos en uno de nuestros últimos números, que se hacía indispensable el emprender con toda actividad y con toda energía una campaña que diera por resultado el mejoramiento de Santander bajo el punto de vista de la higiene.

Esto decíamos y esto volvemos á repetir, á ver si insistiendo, y con nosotros toda la prensa local, se consigue lo que cada día se hace más necesario.

Si las Ordenanzas no fueran letra muerta y á gran profundidad sepultada, muchas de las deficiencias que contribuyen á que Santander no reúna las condiciones higiénicas que, hoy requieren las poblaciones á la moderna, desaparecerían por completo.

Peró como por lo visto ni las Ordenanzas ni los bandos se han hecho para cumplirse, las causas que cualquier día pueden dar que sentir, continúan sin que nadie se preocupe de remediarlas, y el mal está ya demasiado arraigado para hacerlo desaparecer en un momento dado.

En diferentes ocasiones lo hemos dicho; si de pronto, lo que Dios no quiera, apareciera en Santander una epidemia cualquiera, entonces serían los apuros y las lamentaciones; pero mientras tanto se ven cosas tan estúpidas como lo que sucede con el arreglo de la alcantarilla de la acera de Escalante y principio de la Alameda primera.

Estará mal, pero comprendemos que gran parte del vecindario no haga caso de cuanto puede ir en perjuicio de la salubridad y de

la higiene, tal vez por no reflexionar las consecuencias á que puede dar lugar su falta de cuidado; pero que eso mismo hagan las autoridades es lo que no comprendemos ni nunca comprenderemos.

Nuestro estimado colega *El Cantábrico* ha llamado ya la atención, con suma oportunidad, acerca de lo que ocurre cada vez que el Sur sopla con alguna intensidad.

El viento al penetrar por las alcantarillas de la población en las horas en que por estas corre poco agua, hace que salgan por los imbornales unos hedores insoportables.

Como esto no puede menos de ir en perjuicio de la salud del vecindario llamamos la atención de las autoridades, por si tuvieran á bien poner remedio al mal que debiera ya de haberse evitado.

Con los sifones inodoros que el señor Gutiérrez Velez, sino recordamos mal, propuso se instalasen, se evitaría lo que no puede por menos de causar fatales efectos en el organismo de los que se ven condenados, por el abandono de las autoridades, á respirar aire viciado por miasmas que tarde ó temprano han de dar lugar á dolencias que han desaparecido ó poco menos de aquellas poblaciones que se preocupan de promover y de realizar cuanto puede redundar en pro de la higiene.

Ramillote Literario

LOS DOS COCHES

Iba por el retiro, era un domingo;
Como la luz del sol
Pasaste junto á mí deslumbradora
En un rico landó.

Domingo era también; también en coche
Pasaste junto á mí...
¡En un coche de muertos!.. con mi alma!
Que estaba toda en tí.

P. S. A.

Los trusts americanos

VII

EL TRUST DEL TABACO

II

Algunos, previendo el lamentable fin que les espera, ofrecen al Anglo-American, sus fábricas á cambio de dinero ó de acciones del trust, más éste se hace el sordo espe-

rando llegar á un acuerdo con algunos grandes fabricantes y entonces ver si les conviene comprar á precios reducidos, ó aplastar las fábricas de segundo orden.

No obstante la actividad que emplea en la lucha en el país natal. Cada vez se extiende más su poderío en los Estados Unidos; los periódicos anuncian con frecuencia la adquisición de nuevas fábricas, sean de tabaco para cigarrillos ó para cigarros puros.

También los plantadores de tabaco, sienten la pasada mano del trust, lamentándose, que desde su fundación, el precio del tabaco en hoja ha bajado en términos que no remunerara sus esfuerzos, y los lleva á la situación poco halagüeña en que se encuentran los colonos de *Shelby*.

Trataron los productores de mejorar su estado formando sociedades de resistencia, para elevar el precio del tabaco y convinieron, antes de abrir los mercados de *Shelby* y *Lomsville*, á donde llevan su mercancía, en no cederla en las condiciones que el trust deseaba.

Acudieron los agentes de éste y fabricantes, pero los primeros no quisieron comprar por lo que hubo más ofertas de venta que demanda de mercancía. Quisieron aprovecharse los fabricantes no sindicados de esta oportunidad y propusieron unos precios tan excesivamente ridículos, que los productores se negaron á venderles el género y lo llevaron á los almacenes del trust, que lo pagó al precio que él había fijado.

También los compradores son tratados despóticamente por el trust; les imponen la cantidad y calidad de la mercancía, que han de vender, así como los precios á que han de hacerlo; no satisface sus pedidos sino con la condición de que adquieran ciertos géneros, que él tiene especial interés en dar salida.

Tiene el trust de tal manera sujeto al comercio, que no tardará en llegar día en que distribuya sus puestos de venta de tabaco en la misma forma, que lo hace el Estado francés.

Los fabricantes no sindicados, los productores y los compradores, formaron en Chicago una Asociación general para oponerse á las exigencias del trust, el primer acto de esta nueva entidad ha sido solicitar del Gobierno americano que no bajó la tarifa de Aduanas para el tabaco cubano á fin de dificultar la acción del trust, que no hace mucho importó de la naciente república cubana 8.000 tabacos.

Es innegable, que las tarifas proteccionistas dan grandes facilidades para el nacimiento y desarrollo de los trusts; pero una

vez organizados y consolidados, la supresión de las tarifas aduaneras; les ayuda á aplastar á sus competidores, por dotados de capital y de maquinaria.

La anterior organización de productores americanos, que tan mal fin tuvo hace años en el movimiento populista y bimetalista, iba dirigido, no solo contra el trust, sino también contra los demás capitalistas, que compraban y trasportaban sus cosechas y contra los asalariados que contribuían á producirlas; pero nada podrá la actual Asociación Nacional de productores, fabricantes y vendedores de tabacos con un capital de cinco millones comparado con el de mil millones y medio del trust.

El plan de caminos vecinales

El propuesto por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia y aprobado por la Comisión Provincial, de que ya hemos dado cuenta, es el siguiente:

De Camargo á la carretera de Burgos á Peña Castillo que cruza los pueblos de Escobedo, Camargo, Igollo y Cacicado á empalmar con la carretera de Peña Castillo.

De Socobio á Bárcena de Toranzo, que cruza los pueblos de Socobio, Villavañez, Puente-Viesgo, Corrobárcena, Penilla, Soto, Iruz, Villasevil, Santiurde de Toranzo, San Martín, Bejoris y Bárcena.

De Oreña á Novales, que cruza los pueblos de Oreña, Cigüenza y Novales.

De Cubilla de Ebro á Cirusa, que cruza los pueblos de Cirusa, San Andrés, Castrillo, Llano y Cubilla.

De San Vicente de la Barquera á la Acebosa, que cruza los pueblos de San Vicente de la Barquera y Acebosa.

De Población de Suso á Matamorosa, que cruza los pueblos de Población de Suso, Suano, Izara y Matamorosa.

De Santillana á Suances que cruza los pueblos de Santillana, Camplengo, Yuso, Puenteavios, Tagle y Suances.

De Muriedas á la estación de Maliaño, que cruza los pueblos de Muriedas y Maliaño.

De Arredondo á Bustabado, que cruza la carretera de Solares á Bilbao.

De Hoznayo á Villaverde de Pontones, que cruza los pueblos de Hoznayo y Villaverde.

De Potes á Pesaguero, que cruza los pueblos de Potes, Valverde, Lubayo, Cabariezo, Aciniaba, Ubriezo, Piasca, Lcs Cos, Jeva, Lomeña, Basieda y Pesaguero.

De Pontecha á Reinosa, que cruza los pueblos de Pontecha, Aradillo, Fresno y Reinosa.

—Supongo que debían ser las doce de la noche.

—¿No podéis precisar el momento exacto?

—No, señor presidente. La noche estaba muy oscura y no había podido consultar mi reloj desde que salí de París.

—¿Cómo entrásteis?

—Abriendo la verja con mi llave.

—Eso era contrario á vuestras costumbres.

—Quiero decir, que cuando me esperaban venía á abrirme el mismo jardinero y me acompañaba con un farol hasta el fondo del jardín, dond se halla la casa.

—¿Por qué no le llamasteis aquella noche para que os alumbrase, puesto que, como acabáis de decir vos mismo, la noche estaba muy oscura?

—No quise interrumpir su sueño. Mi intención era el haber entrado sin despertar á nadie y subir enseguida á mi cuarto.

—¿Qué hicisteis al llegar á vuestro despacho?

—Busqué los fósforos, que debían hallarse

sobre la chimenea, para encender una bujía.

—¿No oísteis nada en aquel momento?

—Nada.

—¿Ni aún el ruido de dos personas que hablaban á vuestro lado en voz baja?

—No, señor presidente.

—Sin embargo, los gendarmes, oyeron dichas voces desde fuera de la casa.

—La puerta de comunicación estaba cerrada; no oí mas que un grito seguido de la caída de un cuerpo al suelo.

—Es extraño.

—No puedo decir otra cosa.

—Con vuestro sistema, naturalmente. Si Jecclaráseis haber oído hablar en la habitación contigua, deberíais declarar también que os precipitásteis hacia aquella habitación par ver quién hablaba en ella á tal hora, cuando todo el mundo debía estar durmiendo en vuestra casa. En ese caso, el asesino, asustado por vuestra presencia, no hubiese podido cometer el crimen. Luego, habiéndose cometido, preciso es que digáis que nada oísteis antes del grito

inocente y no puedo probarlo; digo la verdad, y yo mismo comprendo que es inverosímil. ¿Y qué puedo hacer, sin embargo? ¡Oh; esto es espantoso!

Y Jorge Delmont se llevó los puños á la frente en un acceso de rabia.

—Lo reconocéis vos mismo—se apresuró á decir el presidente—las pruebas de la acusación son terminantes.

—Pero, en fin, ¿por que había de haber atraído á aquel desgraciado á mi casa? ¿Por qué no le habría hecho entrar por el jardín conmigo?

—¿Por qué? Voy á decírselo. Queríais que todo el mundo ignorase que estaba en vuestra casa. Si se hubiese presentado en la verja del jardín, el perro hubiera despertado al jardinero con sus ladridos.

—Pero ese hombre nada me había hecho. No tenía ningún motivo para matarle. Yo no soy un asesino.

—Habéis obedecido á la orden de alguna de esas sociedades secretas, abominables, que no retroceden ante ningún crimen para saciar

De La Revilla al Tejo, que cruza los pueblos de La Revilla y Tejo.

De Solares á Liérganes que cruza los pueblos de Solares, Valdecilla y Hermosa.

De Celada a Uznayo, que cruza los pueblos de Uznayo, Proaño y Celada.

De Puente Pumar á Tresabuela, que cruza los pueblos de Puente Pumar, Lombrana, Uznayo y Tresabuela.

De Camaleño al Puente de Runoña por Espinama, que cruza los pueblos de Camaleño, Los Llanos, Bárcena y otros pueblos pasando por Espinama.

Del Barrio de la Braña á la carretera en construcción de Riáño a Heznayo.

De Puente Agüero á Solares, que cruza los pueblos de Puente Agüero y Solares.

De Ramales á los Valles y Helguera, que cruza los pueblos de Ramales, Los Valles y Helguera.

(Concluirá.)

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX MONASTERIO

El insigne violinista montañés don Jesús de Monasterio nació en la villa de Potes el 21 de marzo de 1836.

Hijo de un modesto funcionario judicial que distraía los forzados ocios de la cesantía tocando el violín, á los tres ó cuatro años de edad ya manifestó sus aficiones á la música.

Adquiridas las primeras nociones, fué confiada su educación artística al primer violín de la catedral de Palencia, y más tarde á Ortega Zapata.

En 1843, fué Monasterio presentado en Palacio, y tocó ante el regente del reino don Baldomero Espartero, en quien produjo el consiguiente entusiasmo.

Tuvo en la corte por profesores á artistas tan eminentes como Vega, Ortega y Daroca, profesores de la Real Capilla, á quienes Beriot tributó grandes elogios por lo acertadamente que habían dirigido sus estudios.

Después de recorrer en triunfo las capitales más importantes de España, á la muerte de su padre se retiró á la villa de Potes, de donde fué sacado casi á viva fuerza por Basilio de Montoya, que le llevó á los Conservatorios de París y Bruselas.

En 1852 obtuvo el premio de honor en la clase de violín. Regresó á Madrid y fué nombrado violinista honorario de la Real Capilla.

Una invitación que recibiera de Londres para tomar parte en los conciertos anuales de Inglaterra y Escocia, hizo que emprendiera una peregrinación artística por las principales naciones de Europa, conquistando merecidamente gloria universal.

En 1857 ingresó definitivamente en la orquesta de la Real Capilla y fué nombrado profesor de violín del Conservatorio de Madrid.

Fundó la Sociedad de Cuartetos en 1863, dando á conocer las mejores obras de música clásica y romántica con violinistas y pia-

nistas como Castellanos, Lestón, Guelbenz y Pérez.

En 1869 se hizo cargo de la dirección de la Sociedad de Conciertos, fundada por Barbieri.

La primera obra que compuso fué una mazurka, *La violeta*. Sucesivamente compuso su incomparable *Adiós á la Alhambra*, *Scherco fantástico*, *Marcha fúnebre y triunfal*, *El canto del esclavo*, *Triunfo de España*, *El regreso á la patria*, *Veánte mis ojos*, y otras varias.

En atención á sus grandes méritos, á la muerte de Arrieta, fué nombrado director del Conservatorio Nacional, cargo que hubo de dimitir al poco tiempo por cuestiones de delicadeza.

Sección de noticias.

Durante el próximo pasado mes de septiembre fueron recogidos vagando por las calles 63 perros de diferentes razas, de los cuales 58 se destinaron á la cremación.

Relación de las causas que han de verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 5.—Juzgado de Torrelavega, contra Agapito Diaz, por incendio; defensor señor Ruano; procurador señor Reguera,

Día 6.—Idem de idem, contra Eduardo Diaz, por robo; defensor, señor Cuerdo; procurador señor Bascónes.

Día 7.—Idem de idem, contra Diego Gilbert por robo; defensor señor M. Conde; procurador, señor Escudero.

Día 8.—Idem de idem, contra Fidel Castillo; defensor señor Colomer; procurador señor Escudero.

Día 9.—Idem de Santander, Josefa Gómez y otra, por injurias, defensores señores Elvira y Cáraves; procuradores señores Reguera y Lasso.

Día 10.—Idem de idem contra Marcial Arijá y otros, por hurto; defensores señores Nardiz y Bustamante; procuradores señores Rulloba y Ingelmo.

Día 10.—Idem de idem, contra Pedro Saino; por hurto; defensor señor Garcia-Briz; procurador señor Rulloba.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de la Hacienda en la zona de Villacarriedo, don Lazaro de la Peña y Valle, habiendo nombrado auxiliar de la recaudación a don Rogelio de las Cagigas.

En el pueblo de Treceño, al desmontar un muro para las obras del ferrocarril Cantábrico, ha sido hallado un depósito de ochavos morunos, recogiendo una enorme cantidad, que ha pesado cerca de tres arrobas.

Puntualmente ven la luz los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campoamor*, que edita el Señor Tasso, de Barcelona, correspondiendo el número 13 al último publicado. Sus asiduos adquiridores, que prefieren invertir en un libro de los más selectos lo que costarles podría cualquier fútil impreso hebdomadario, los acogen siempre con el gusto natural de quien ve fomentarse

insensiblemente una preciosa adquisición que quizá no hubiera intentado á exigirle su importe de un vez. De este modo paulatino y económico se obtendrá, con poco esfuerzo, la *Biblioteca de Grandes Autores*, colección de libros escogidos entre los de mejor fama.

Consta el cuaderno de 32 páginas y su correspondiente lamina original, expiéndola 15 céntimos ejemplar.

El Cónsul general de España en la Habana, participa el fallecimiento del español Matias Lamas y Fernández, natural de Ojedo, de esta provincia de Santander, de 55 años soltero, del comercio; habiendo dejado una tienda de viveres y varias ropas y efectos de uso.

El sábado por la mañana entró en este puerto el trasatlántico español *Alfonso XIII*, procedente de la Habana y Veracruz.

Con destino á este puerto trajo cien pasajeros y 810 bultos de carga.

Durante la travesía dejaron de existir tres pasajeros, y desapareció otro, que se supone cayó al mar.

En la capilla de las religiosas Oblatas se efectuó el sábado, la boda de la bella y distinguida señorita Cruz Gómez, con nuestro querido amigo el joven abogado don Francisco Escajadillo.

Apadrinaron á los contrayentes la respectable señora doña Lorenza Lambert, madre de la novia, y don Eusebio Escajadillo, hermano del novio.

Deseamos al joven matrimonio todo género de felicidades.

El día 3 del actual se declaró un incendio en casa del vecino de Liérganes, Angel Cordero.

A extinguirlo contribuyeron desde el primer momento la guardia civil, autoridades y vecindario, consiguiéndolo después de dos horas de trabajo.

El origen del fuego fué casual y las pérdidas sufridas de poca importancia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

En el Instituto de vacunación han sido vacunadas, durante el pasado mes de septiembre, 193 personas y revacunadas 557, que hacen un total de 750 individuos.

El señor Gobernador civil recibió el sábado el siguiente telegrama del Director general de Obras públicas:

"En la *Gaceta* del 23 de septiembre se ha

publicado una real orden dictando regla^s para la expedición obrera al extranjero. Procure V. S. que á la citada disposición se las dé la mayor publicidad posible para conocimiento de los obreros, y que en las instancias que se presenten en ese Gobierno y que V. S. deberá remitir á este ministerio el día 21 del actual se justifiquen todos los extremos á que se refiere el párrafo 8.º de la real orden."

En este Gobierno habíanse ya presentado varias instancias de laboriosos obreros montañeses que aspiraban á que se les concediera la pensión para marchar al extranjero, con objeto de perfeccionarse en los distintos oficios y artes á que se dedican, y el señor González López lde rogó le hicieran entrega de ellas el día 15 para informarlas favorablemente y enviarlas enseguida al ministerio de Obras públicas.

LA SOLANA—Almacén de vinos de Hilarío Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Han sido nombrados oficiales de 4.ª y 5.ª de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, respectivamente, los señores don Ramón Sánchez Azizas y don Sebastián Comillas.

Hasta aquí los automóviles solo han aplastado amigos, pero se ha pensado en que esa facilidad para aplastar podría utilizarse contra el enemigo.

El ministerio de la Guerra de Francia acaba de ordenar á los jefes de cuerpo que hagan una mención especial en las filiaciones de los reclutas que tengan autorización para dirigir automóviles. De ellos debiera llevarse nota separada.

Así en caso de guerra la movilización podrá hacerse rápidamente favorecida por la *automovilización*. Y tendremos los automóviles convertidos en elementos de guerra.

Por no haberse reunido número suficiente de señores diputados, el viernes no pudo celebrarse sesión la excelentísima Diputación provincial.

Conforme al acuerdo tomado respecto á las minas en la última reunión celebrada en el Gobierno civil por la Junta llamada á resolver la cuestión del lavado de minerales, el viernes comenzó la visita de inspección á los centros mineros.

El día 29 del próximo pasado septiembre se cumplió el 5º aniversario de la muerte de la distinguida señora doña Julia Roger-Pocheville de Rubádonadén, esposa del exdiputado á Cortes y conocido hombre público don José Rubádonadén-Corcellés, que con este motivo, y como en años anteriores, ha repartido profusamente originales recordatorios.

El sábado por la tarde, á las cuatro próximamente, observo el atalayero que un vapor que se encontraba á la altura de Punta

y el cerrojo echado *por dentro*. Si hubiera salido por allí no hubiese podido echar de nuevo el cerrojo. ¿Por la habitación de madame Delmont? No tiene salida, y madame Delmont, despertada de pronto, le hubiera visto. ¿Por vuestro despacho? Se hubiese tropezado con vos y hubieran encontrado sus huellas en la arena del jardín, donde no han encontrado más que las vuestras. Además, el perro del guardia hubiera ladrado, y no lo ha hecho. Por otra parte, los gendarmes que penetraron instantáneamente en la habitación en que acababa de ocurrir el drama, afirman que no ha andado nadie en aquella habitación, que reinaba en ella un silencio sepulcral; así, pues, las dos personas, cuyas voces han oído desde fuera, no pueden ser sino la vuestra y la de Riccardi.

Jorge Delmont escuchaba esta acumulación terrible de pruebas, bajo el imperio de una violenta emoción. Hinchábanse las venas de su cuello y un sudor frío inundaba su frente.

El juez instructor me ha dicho ya todo eso —exclamó por fin.—Es horrible, porque soy

supremo de vuestra víctima.

—No sé nada, nada puedo decir sobre este punto.

—Un hecho igualmente cierto es que el asesino no podía ser un extraño á la casa.

—La ventana estaba abierta y pudo con facilidad entrar por allí.

—Indudablemente pero la doncella ha declarado que después de haber acostado á madame Delmont, cerró aquella ventana á las once y media, y está probado que no ha sido forzada. La han abierto sin la menor violencia.

—No me explico este hecho. Mantengo únicamente que, una vez la ventana abierta, han podido entrar por ella.

—En efecto, es indudable que el infortunado Riccardi entró por aquella ventana, puesto que han encontrado sus huellas en el camino que conduce á la misma. Admitamos por un momento que haya ido otro por ese mismo camino. ¿Por dónde ha huido, una vez cometido el crimen? ¿Por la ventana? La ocupaban los gendarmes. ¿Por la puerta del fondo? Estaba cerrada

había suplicado le hallase otro destino. Antes de ir á la redacción de mi periódico fuí á decirle que tuviera paciencia y que aprovecharía la primera ocasión que se presentase para satisfacerle.

—Esa es vuestra versión. Pero ha quedado probado que aquella misma tarde, al regresar á casa de su hermano, le anunció que tenía una cita aquella noche. Y, en efecto, á las doce próximamente lo encuentran en vuestra casa con el pecho atravesado de una puñalada. Vos erais, pues, quien le habia dado aquella cita.

—Lo niego rotundamente. En aquel momento yo mismo creía pasar la noche en París.

—Los testigos probarán lo contrario. En todo caso regresásteis al campo. Confesaréis que son estas coincidencias muy extrañas y que os costará mucho hacerlas parecer verosímiles.

—No puedo hacerlas aparecer verosímiles; pero son verdaderas.

—Ahora—añadió el presidente—vengamos á los hechos: consuma los en la noche del 12 al 13 de Julio. ¿A qué hora regresásteis á casa?

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acróitado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Arenas había izado las banderas y señales de peligro, pidiendo auxilio.

Inmediatamente avisó á la Comandancia de Marina y á los consignatarios del barco, señores Gómez y Aparicio, pues pudo conocer el vapor, que era el *Palmira*, el cual venia de Gijón, de donde traía doscientas toneladas de carbón para el vapor *Alfonso XIII*.

Se dispuso lo conveniente para prestarle auxilio, saliendo á la mar en busca del *Palmira* el vapor de pesca *Alberto*, de don Cefirino San Martín, quien fué á bordo con algunos tripulantes, pues lo perentorio del caso no permitía esperar á los demás.

El *Alberto* encontró al *Palmira* en bastante comprometida situación, pues le había faltado la máquina y estaba á merced de las corrientes, que lo iban echando sobre la costa, en la que hubiera embarrancado de no haber llegado tan oportunamente el señor San Martín con su barco.

La operación de largar el remolque fué relativamente fácil, y una vez cogidas las guías el resto fué tarea sencilla, entrando el *Palmira* en el puerto sin más novedad.

El *Alberto* le remolcó hasta dejarlo atracado al costado del *Alfonso XIII*, para embarcar en éste el carbón que para él trae de Gijón.

Dentro de pocos días saldrá para Calahorra don José Cueto, a fin de tomar posesión de la Canongía de aquella Santa Catedral, para la que fué nombrado recientemente. Deseámosle feliz viaje.

El día 13 del actual tendrá lugar en la Casa Consistorial de Bezana el remate á venta libre de las especies de consumos, con los recargos autorizados para el año próximo, bajo el tipo de 9 472'25 pesetas, por todos los ramos reunidos.

En el Instituto de Carbajal se celebró ayer la solemne apertura del curso de 1903 á 1904 del Instituto Mercantil, patrocinado por la Cámara de Comercio.

Al acto, que fué presidido por nuestro respetable amigo don Ramón López Dóriga, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El director del Instituto señor Santocildes leyó, como en años anteriores, un hermoso discurso, que fué premiado con una nutrida salva de aplausos.

Después del discurso, se procedió á la distribución de premios, y terminada esta el señor López Dóriga declaró abierto el curso en aquel importante centro de enseñanza.

Con la solemnidad de costumbre se celebraron ayer las fiestas de Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asís.

En sesión celebrada ayer por los maestros del partido de la capital en la escuela de niños Primera del Centro quedó constituida la Asociación y nombrada la Junta de sección en la siguiente forma:

Presidente, don Severo Díez; vicepresidente, don Pedro F. Peña; tesorero, don Juan Camino; secretario, don Mariano Lara; vicesecretario, don Víctor Berrazueta.

Acordaron hacer un nuevo llamamiento á los compañeros que no asistieron ni mandaron su adhesión, para si tienen á bien inscribirse como socios á la mayor brevedad, y remitir copia del acta al vicepresidente de la provincial, señor Calvo, en funciones hoy de presidente de la misma.

Ayer se verificó en el Astillero la presentación oficial del nuevo cuerpo de Bomberos Voluntarios, cuya creación y organización se debe a uno de los iniciadores y fundadores del brillante cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santander, don Rosendo Tocornal.

La nueva Sociedad, á la que todos prestan su concurso, cuenta con un Consejo de Administración formado por don Ramon Aguerre, presidente; don Casimiro Tijero, vicepresidente; don Valentin González, secretario; don Antonio Mañiz, tesorero, y don Tomás Tijero, don Angel Cortabitarte,

don Gregorio de la Torre, don Eloy Jáuregui y don Enrique Jiménez, vocales.

Estos señores contribuyeron también mucho á la constitución de la Sociedad, recabando una pequeña subvención del Ayuntamiento y el auxilio material del vecindario. Se han inscrito algunas familias y comerciantes con una cuota mensual para el sostenimiento del Cuerpo.

A la presentación oficial del cuerpo asistieron, en representación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santander, don Casiano Arriarte, por el Consejo de Administración, y el jefe don Daniel Sierra; el comandante de cuartel don Juan José Quintana; los jefes de la segunda brigada don José María Pellón y don Simón Ignacio; el jefe del detall don Ricardo Ruiz Pellón y varios bomberos.

Desde el barrio de Vista Alegre y precedidos de la banda municipal, que dirige don Antonio Andrés, los bomberos voluntarios se dirigieron á la plaza, donde fueron revisados por el Alcalde don Angel Díaz de la Hoz, varios concejales, el teniente de Carabineros don Antonio Pascual, el sargento comandante del puesto de la guardia civil y los invitados.

Compónese el Cuerpo de bomberos voluntarios de 33 hombres, que forman tres brigadas: Corta, Salvamento y Sanidad, al mando de los capataces Santiago J. Piró, Justo del Mazo y Carlos Muela, respectivamente.

Los bomberos están perfectamente equipados y el uniforme es enteramente igual al que usan los de Santander.

El equipo completo ha sido costeado por ellos mismos, pero la Sociedad se propone reintegrarles su importe, en cuanto cuente con fondos para ello.

Terminada la revista y utilizando escalas de los bomberos voluntarios de esta capital, se verificó el asalto á la casa donde esta instalada la confitería, frente al Ayuntamiento.

El asalto se hizo con gran precisión, mereciendo los bomberos todos, y especialmente su jefe señor Tocornal, los aplausos del público y las felicidades de los jefes de los Bomberos Voluntarios de esta capital y demás personas invitadas al acto.

Las autoridades é invitados fueron obsequiados con un banquete esmeradamente servido por la *Hosieria Modernista*.

La Alcaldía anuncia para el día 20 del actual la subasta de las obras de construcción de una nueva Casa de Socorro.

El presupuesto asciende á la cantidad de 36.600 pesetas 39 céntimos.

Se han recibido en el negociado de Fomento de este Gobierno civil y pueden ser recogidos por los interesados, los títulos de Licenciado en Derecho expedidos por la Universidad de Valladolid á favor de don Alberto López Dóriga y Blanco y don José A. de la Lama y Arenal.

Desde el día 6 al 31 del corriente, se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de avenio con sus acreedores. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día, en la Sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Después que tenga lugar la apertura del curso y comiencen en el Seminario sus tareas los estudiantes, saldrá á girar la Visita Pastoral nuestro Excmo. Prelado.—Recorrerá el Arciprestazgo de Siete Villas y, si el tiempo lo permite, los de Laredo y Ampuero. S. E. I. dará comienzo á sus trabajos apostólicos en la semana entrante.

La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que el haber mensual de 225 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Santander el capitán retirado don Ramón González Gómez, se abone en lo sucesivo por la provincia de Oviedo.

Restablecimiento completo

El sarampión deja tras de sí casi siempre el estado general de la salud debilitado y vulnerable; pudiendo hacer de un niño antes fuerte y robusto, un sujeto débil y susceptible á contraer fácilmente afecciones de garganta ó de pulmones, ó la no menos temible de crup, que es, de todas las enfermedades, la más mortífera especialmente en criaturas menores de un año de edad. La siguiente carta prueba lo excelente de la Emulsión Scott.

Navas de Madroño 20 de Mayo de 1902. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles que mi hijita Inés, de cinco años de edad

á consecuencia de un ataque de sarampión, quedó desgana y con una gran debilidad en la vista. En este estado lamentable, nos aconsejaron la Emulsión Scott, y después de tomar unas cuantas botellas, vimos que la niña recobraba su apetito y color, así como fuerza en el nervio de la vista; y hoy, gracias al mencionado medicamento, se encuentra ya completamente restablecida, alegre, y de mejor salud que antes.

Su agraciado padre, (firmado) PABLO HERNÁNDEZ TEJEDOR.

La Emulsión Scott es el mejor remedio reconstituyente hasta ahora conocido; todas las autoridades médicas del mundo convienen en decir que su acción no tan sólo es eficaz y en todo caso de gran utilidad, sino que también en muchos casos los resultados les han asombrado.

Emulsión Scott equivale á decir nueva vida, vitalidad, restitución de fuerzas al sistema todo y potencia resistiva á toda enfermedad. El porqué de las curaciones hechas con la Emulsión Scott es sencillo. La Emulsión Scott contiene el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, reforzado con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa; por la calidad de aceite medicinal que contiene, enriquece la sangre, aumenta y solidifica las carnes, mientras que con sus hipofosfitos vivifica el sistema nervioso y robustece la osamenta.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Ningún específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escríva. Su autor el farmacéutico don J. Escríva, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido mas de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

Despachos telegráficos

San Sebastián 4

El conde de San Bernardo solo ha sometido hoy á la regia sanción un decreto creando una Junta de jefes de Administración de

Hacienda para que presente al Gobierno un proyecto de Código de Hacienda.

Las autoridades hacen todo género de diligencias para descubrir el autor del crimen cometido en Pasajes.

Madrid 4

Ha llegado el ex-ministro señor Morat, siendo recibido por numerosos amigos políticos.

Mañana regresarán los ministros que se hallan fuera de Madrid.

En Huesca se ha celebrado un mitin republicano, hablando en él los señores Anglés, Pellarés y Neugués.

En el local que la Sociedad de carpinteros ocupa en la calle de la Abada, se ha verificado esta noche el anunciado mitin de ex-policías.

En él se han hecho gravísimas denuncias contra empleados del Gobierno civil y algunos de los policías que han sido repuestos. Créese que estas acusaciones originarán nuevos procesamientos y cesantías.

Se insiste en la posibilidad de que dimita el gobernador civil, señor Lacierva.

El Rector de la Universidad de Valladolid señor Alonso Cortes, ha presentado la dimisión.

El señor Villaverde no ha admitido la dimisión del Rector.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Tournedos á la parisién.

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb, Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

C.A. COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
COMPANIA COLONIAL
MAYOR 18. MADRID

COMPANIA COLONIAL

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Roman salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.
Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.
 Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 8'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGN Y C.^a, Moncada, 20, BARCELONA

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
1	Premio a M.	80.000
1	Premio a M.	60.000
2	Premios a M.	50.000
1	Premio a M.	45.000
3	Premios a M.	40.000
1	Premio a M.	35.000
5	Premios a M.	30.000
5	Premios a M.	20.000
3	Premios a M.	15.000
16	Premios a M.	10.000
40	Premios a M.	5.000
100	Premios a M.	3.000
160	Premios a M.	2.000
619	Premios a M.	1.000
812	Premios a M.	400
32.014	Premios a M.	169
20.017	Premios a M.	300, 200, 144,
111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valerosos para la primera clase de la siguiente lotería.
 Todo el capital asciende a

Marcos 10,856,562

ó sean más de

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la séptima clase pueda en caso mas feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo intere ado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1903

VALENTIN Y COMP.^a
 HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106, BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'00. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda bue se presente consúltase por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.